

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido al contado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Fuera de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios de preceptos convencionales.
Comunicados de UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados, No se publica los días siguientes á festivos.

PEREDA

Consultas diarias y operaciones de 11 á 1 y de 4 á 8.
Gratuito para los pobres.

Aviso al público logroñés

Dentro de breves días llegará á esta ciudad el reputado dentista
D. Juan Garaita
Fonda de Europa, arriba del café Colón.

CABALLO

Se vende, por haberlo reemplazado por otro mayor, el caballo de mejores condiciones que pisa las calles de Logroño. Para tratar con David Marrodán.

Bacalao y legumbres

Encontrará el público clases superiores en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente á la plaza (tienda de la Goya). Exquisitos chocolates de Nágera. Depósito de chocolates de todos los tamaños.

LAS CORTES

Dispónese la «Unión Nacional» á protestar contra la obra de las Cortes, y antes de llegar al momento de la protesta son las mismas Cámaras las que justifican la actitud de la «Unión Nacional».
Presentó el Gobierno su proyecto de presupuesto al Congreso, y el país en masa se levantó contra él.
Era una obra funesta en la que se perpetraban, para después de la catástrofe, los abusos, los desfalcos, los exacerbados impuestos, los escandalosos beneficios á las grandes empresas, el déficit aniquilador y cuantos factores llevaron á España al desastre.
Las Cortes se pusieron al lado del pueblo y el país calló confiado en sus legisladores.

Ha pasado cerca de un año. El Gobierno saca adelante sus proyectos con el beneplácito no de la mayoría, sino también de las minorías, y la «Unión Nacional» declara que también los legisladores han perdido su confianza.

En esta declaración debe acompañar á la «Unión» el país entero.
Han demostrado diputados y senadores que el presupuesto en que se echan todas las energías del Estado oficial, es malo: ahí están sus críticas recientes.
Han demostrado también que conocen el camino de salvación: con la mitad de las ideas expuestas en sus discursos había para salvar á España. No se puede pedir nada mejor que el programa que se formula con los discursos de oposición.

Acaban de demostrar, por último, que conocen el medio de convertir sus ideas en leyes. Ahí está para demostrarlo el sueldo con la ley de alcohol: se han empujado parte de las oposiciones en que no pesa, y el Gobierno ha tenido que ceder, aunque era muy grande su interés en contrario. Si se hubiese aplicado el mismo sistema á todos los males que encierra el presupuesto, aun estaríamos empujando la discusión.

Y conociendo los legisladores el mal y el bien, y el camino para ir del primero al segundo, ya están rigiendo algunas de esas leyes funes, así, aplazadas indefinidamente las reformas beneficiosas, á punto de terminarse la aprobación de la obra económica y casi desvanecidas las esperanzas de redención.

¿Habrá todavía quien fie á las actuales Cortes el porvenir de España? ¿No habrá llegado la hora de poner junto á los plácamas de los accionistas beneficiados, la protesta del país productor?

Sesión de Haro

Sesión del Ayuntamiento
Bajo la presidencia del señor Marcelino y con la asistencia de los señores García, García, Robras, Gil y Lejardi, se celebró la sesión ordinaria del miércoles.
El señor Secretario dió lectura de la sesión anterior que fué aprobada, pasando á la orden del día.
Instancia de don Angel G. Arceche pidiendo al Ayuntamiento la compra-venta de un terreno de su propiedad colindante con terrenos del Municipio. A la Comisión de Pólifoa rural.
Lectura de los informes relativos á la Rivera, Máxima Lares y Rosa Rodrigo, en el padrón de pobres para la asistencia favorable. El informe de la Comisión es favorable y se acuerda acceder á lo solicitado.
Informe á la instancia de don Gabriel Pérez que solicitó pensión de lactancia.
El señor Alcalde dió que el vecino que aunque no aparece en la orden del día se le toma en cuenta. Así se hace y se acuerda acceder á lo solicitado.
Informe de don León Diez sobre la compra-venta de un terreno de su propiedad colindante con terrenos del Municipio. A la Comisión de Pólifoa rural.
Lectura de los informes relativos á la Rivera, Máxima Lares y Rosa Rodrigo, en el padrón de pobres para la asistencia favorable. El informe de la Comisión es favorable y se acuerda acceder á lo solicitado.
Informe á la instancia de don Gabriel Pérez que solicitó pensión de lactancia.
El señor Alcalde dió que el vecino que aunque no aparece en la orden del día se le toma en cuenta. Así se hace y se acuerda acceder á lo solicitado.

Quedan enterados para su cumplimiento. Nominamiento de comisionado para que vaya á Logroño al juicio de exenciones. Se nombra al señor Secretario.
Oficio de la maestra doña Francisca López para el arreglo de un tabique ruinoso en su habitación. A la comisión de Obras.
Instancia de don Victoriano Ramírez denunciando varios cargos municipales. Las piezas denunciadas son las del portero y tres municipales.
El señor Lejardi opina que debe cumplirse con la Ley, declarando vacantes las plazas, y no así el señor Marosolino, aduciendo que pueden mandar gente desconocida.
Sobre este asunto hay diversidad de pareceres y en su vista se asesoran del señor Secretario el que estima debe atenderse á lo solicitado por el señor Ramírez, porque este señor, puesto á denunciar las plazas, recurriría en alzada ante el señor Gobernador civil y podían venir responsabilidades. Así se acuerda.

FUERA DE MINUTA
El señor Marcelino pide á sus compañeros le concedan permiso por 30 días para ausentarse de la población. Concedido.
El señor Gil toma la palabra para manifestar que en su concepto no puede llevarse á cabo la obra del asfaltado por existir un déficit de 20.000 pesetas.
El señor Presidente es de parecer que pueden incluirse en el presupuesto próximo, ó que con el empréstito de 80.000 pesetas de que ya se habló en sesiones anteriores, bien puede hacerse. Dios que las calles están intrasitables y que se ha de hacer necesario de todo punto el asfaltado.
El señor Gil dice que el Ayuntamiento está empeñado y que no sabe de dónde ha de salir el dinero para la amortización de esas 80.000 pesetas en diez años.
Todos los concejales dan vueltas á su magín para la solución del problema y convienen en que no puede sacarse este ospital si no es recargando las cédulas, etc., etc.

El asunto queda pendiente para cuando se conozca el resultado de los remates.
El señor Secretario da lectura de unas cuentas que quedan sobre la mesa para su examen.
El señor Lejardi da cuenta de que la comisión de Hacienda lleva muy adelantado el informe relativo á la instancia del señor Suso, respecto á la multa, y que se presentará en la próxima sesión.
Un señor concejal denuncia una casa de la calle de don Ciriaeo Aranzadi, por cuyas ventanas se vierten materias fecales á la vía pública. El señor Alcalde promete llamar á su despacho al dueño de la finca.
El mismo señor concejal dice que, según sus informes, los municipales saben mejor donde se vende el buen vino que otros cosas de su obligación.
El señor Gil denuncia el hecho de que en días de lluvia se permite la entrada de rebanos en los viñedos, sin que sepa que hasta ahora haya sido multado ningún pastor.
El señor Alcalde dice que en esta semana se le han presentado cuatro denuncias por tal concepto, pero que no obstante llamará al guarda de campo encargado del término donde se halla enclavada la viña denunciada.
Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las ocho de la noche.

El señor Alcalde reunió seguidamente en su despacho á los directores de los periódicos locales y encargado de esta sesión, dándole cuenta de su invitación á las Juntas del Hospital y Casa de Beneficencia para su apoyo al proyecto de elevar un mausoleo á don Ciriaeo Aranzadi, á cuya invitación ha contestado la segunda acogiendo el proyecto con gran calor y prometiendo costear por sí sola la lápida conmemorativa.

Un incendio

A las nueve de la noche del miércoles los vecinos de la calle de la Libertad dieron la voz de alarma de que se había iniciado un fuego en aquella calle.
Personado en el lugar del suceso, vi que, efectivamente, existía un fuego de grandes proporciones que se había iniciado en el alma de paños de don Andrés Hernandez, instalado en una casa de la citada calle, señalada con el número 1, y de la que es dueña doña Estanislada Santa María. Al poco rato llegaron las autoridades y el cuerpo de bomberos con la única bomba de que disponen, empezando la extinción del incendio seguidamente. Este, que se había comunicado á la escalera de la casa, amenazaba destruir el edificio y propagarse á los inmediatos, impidiendo la salida de las personas que se hallaban dentro. Cuando llegó el material de incendios se vió que las escaleras eran cortas y hubo que recurrir á las que posee la compañía de electricidad.
Por una de ellas subió el concejal señor Lejardi, en auxilio de su señora madre doña Aquilina Ruiz, que se encontraba enferma en cama en una de las habitaciones del tercer piso.
Con su preciosa carga en hombros, llegó al primer piso y viendo era imposible la bajada por la escalera, reclamó auxilio que con gran arrojo le prestaron los jóvenes Santiago Carrillo y Satorio Mestor, ayudando á descender á doña Aquilina por las escaleras de mano. El primero de los salvadores perdió en obra tan meritoria la boina y el tapabocas.
El fuego seguía con más incremento y entonces hubo que solicitar del señor jefe de la estación del ferrocarril que los

cediese la bomba, á lo que accedió gustoso, y hora y media después funcionaba esta en la extinción del fuego del piso bajo, mientras que la del Municipio hacía lo propio en los pisos segundo y tercero, donde se había propagado el elemento.
El fuego logró dominarse á las once y media de la noche después de los grandes esfuerzos de los bomberos, autoridades y Cruz Roja, que se presentaron desde los primeros momentos.
La casa estaba habitada por el señor Lejardi y familia; además que ésta, tenía en su compañía á los alumnos de la Enología don Ramiro Torrijos, don Cleto Rodríguez, don Enrique Pérez y don Eugenio Olla, y al propietario don Miguel Ayállo, los cuales sufrieron la pérdida de sus libros, documentos y prendas de vestir.
No se sabe la causa del incendio aunque esto se supone haya sido casual. Las pérdidas son de consideración, pues se han salvado pocos géneros del almacén y ajuar de la casa, además de los importantes desperfectos del edificio.
Los establecimientos colindantes, comercio de calzado de don Floriano Cabazón, y de tejidos, de don Luis Gómez, también sufrieron algunos desperfectos.
He oído que el almacén en que ocurrió el incendio estaba asegurado en las compañías «La Catalana» y «El Fénix» francesas.
El edificio también me dicen que estaba asegurado en la compañía «San Insuper», de Londres.
La Cruz Roja auxilió á un individuo apodado Me lo han cambiado que sacaron de la casa medio asfixiado por el humo.
Y para terminar diré que ahora se puede comprobar lo que el día pasado decía respecto al material de incendios, pues las escaleras son cortas y ocurrió el caso que cuando más falta hacía el agua se reventó una manga, poniendo como nuevos á los curiosos y señor capitán de la guardia civil.

Fallecimiento

En la inmediata villa de Anguioana, ha fallecido el expiditaco provincial republicano don Ciriaeo Gutiérrez de Elorza. Dios le haya acogido en su seno.
Juan del Val.

La ley de utilidades

La Gaceta publica la ley de utilidades. Por su importancia y por haber sufrido modificaciones durante su discusión en ambas Cámaras, creemos conveniente reproducir algunas de sus principales disposiciones, advirtiendo que desaparece el impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Los empleados civiles
Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles, y de los presidentes y vocales de corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:
Hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100.
De 1.501 á 2.500, el 12 id. id.
De 2.501 á 5.000, el 14 id. id.
De 5.001 á 7.500, el 16 id. id.
De 7.501 á 12.500, el 18 id. id.
De 12.501 en adelante, el 20 id. id.
Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios ó indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

Los militares
Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados, pagarán con arreglo á la siguiente escala:
Capitanes y subalternos. . . 5 por 100.
Jefes. 10 idem.
Generales de brigada. . . . 14 idem.
Los demás generales. . . . 18 idem.
Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentas de todo impuesto.
Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios ó indemnizaciones contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

Las Clases pasivas
Los haberes de las Clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real, provincias y Municipios, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:
Hasta 1.500 pesetas, el 15 por 100.
De 1.501 á 2.500, el 16 idem id.
De 2.501 á 5.000, el 18 idem id.
De 5.001 en adelante, el 20 idem id.

Los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos
Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:
Hasta 1.000 pesetas, el 6 por 100.
De 1.001 á 5.000, el 12 idem id.
De 5.001 en adelante, el 16 idem id.
Los maestros de Instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.

Empresas particulares
Pagarán 10 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y corporaciones de todas clases, con las excepciones que expresa, y los administradores de fincas, rentas, etc., pertenecientes á cualquiera clase de persona ó corporaciones.
Pagarán el 5 por 100 de sus sueldos, dietas, gratificaciones, etc., los empleados de toda clase de empresa y particulares, exceptuando los jornales y haberes inferiores á 1.500 pesetas.

Cómicos y toreros
Pagarán el 5 por 100 de sus asignaciones los artistas dramáticos ó líricos, toreros, pelotaris, acróbatas, etc.
Utilidades del capital
Se pagará:
1.º El 20 por 100 de los intereses de las Deudas del Estado siguientes:
La perpetua al 4 por 100 interior y exterior, la amortizable al 4 por 100, las acciones de obras públicas y de carreteras, las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Adanaas, los billetes hipotecarios de Cuba, las obligaciones del Tesoro de Filipinas y toda nueva deuda del Estado que en adelante se emita.
También pagarán el 20 por de sus asignaciones los perceptores de cargas de justicia.
2.º El 5 por 100:
De los dividendos de las acciones de los Bancos de emisión, descuento y, en general, de todos los Bancos, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.
3.º El 3 por 100:
De los dividendos de las acciones de las Sociedades anónimas de todas clases, y los de las Compañías de ferrocarriles ó que exploten tranvías, canales y demás concesiones, sean ó no revertibles al Estado ó á los Municipios, y los de acciones de las Compañías anónimas dedicadas á la navegación.
Las acciones de las Sociedades anónimas mineras pagarán el 2 por 100 sobre el importe de los dividendos.
4.º El 3 por 100:
De los intereses anuales de los empréstitos y obligaciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y de los Bancos, Sociedades, Compañías y Empresas de toda clase.
De las primas de amortización de las obligaciones de Compañías de ferrocarriles y de las demás Sociedades anónimas.
5.º El 3 por 100:
De los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, tomándose para éstos, como base para la liquidación, el rédito legal cuando no se haya pactado intereses.
6.º El 3 por 100:
De los intereses de préstamos sin hipotecas consignados en escritura pública ó documento privado, tomándose la base del rédito legal cuando no consten los intereses pactados.

Unidades del trabajo juntamente con el capital
Pagarán:
1.º El 15 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan los Bancos de emisión, descuento y, en general, todos los Bancos, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.
2.º El 12 por 100:
A. De las que obtengan las Sociedades por acciones, excepto las mineras y las que, encargadas por arrendamiento ó concierto de servicios propios del Estado, tengan estipulada con él la exención de la contribución industrial. Esta exención no afecta á los conceptos de la tarifa 2.ª
B. De las que perciban las Compañías anónimas que explotan tranvías y demás concesiones, no siendo de ferrocarriles, sean ó no revertibles al Estado ó los Municipios.
3.º El 7 por 100 de las utilidades que obtengan las Compañías anónimas de ferrocarriles y las dedicadas á la explotación de canales y á la navegación.
4.º El 6 por 100:
A. De las que obtengan las Sociedades de producción y consumo.
Quedan exceptuadas de este impuesto las Sociedades cooperativas de crédito, de producción y consumo de las clases obreras.
B. De los beneficios líquidos anuales que obtengan las Sociedades cooperativas de crédito.
5.º El 2 por 100 de las primas de los seguros efectuados ó que efectúan en España las Compañías de seguros de incendios, nacionales ó extranjeras; y todas aquellas cuyo fin sea la reparación ó indemnización de daños ó perjuicios sobre las cosas ó propiedades, cualquiera que sea su organización.
6.º El 0,50 por 100 de las primas de seguros, nuevos ó antiguos, efectuados en España por las Compañías regulares de seguros de vida; las de accidentes, y las cooperativas de seguro, las marítimas y las de transporte, cualquiera que sea su organización.

Torreccilla

La subasta anunciada por este Juzgado, de dos casas sitas en este pueblo, en las que tiene parte el Estado, no se ha verificado por falta de licitadores.
En la reseña que hizo en LA RIOJA del 27, de la fiesta del árbol verificada días pasados en San Román, omití involuntariamente mencionar que las señoritas de Vailla bordaron primorosamente una rica bandera para los niños de las escuelas de dicho pueblo. Que asistieron, además del cura párroco de San Román don Ignacio Ruiz de Clavijo, el de Torreba don Casimiro Elías, y el de Santa María don Casimiro García, y que al finalizar el acto

fueron obsequiados todos los niños con un chorizo cada uno, pan, dulces y vino y.... *tutti contenti*.

De Ortigosa de Cameros me dicen que el dichoso «trancazo» está cebándose en la mayoría de los habitantes. El ilustrado médico de la localidad don Emilio Palanco y González, se multiplica por acudir á tantos enfermos, pero es de tan mala índole la enfermedad allí reinante, que se cuentan algunas víctimas, entre ellas doña María González Ayarza, hermana del competente maestro de San Román, el cual, en unión del secretario del mismo pueblo, don Gregorio Lázaro, ha venido para cumplir la triste misión de dar sepultura á su querida hermana. También ha fallecido doña María Hernández, encontrándose en grave estado su hermana doña María Cruz. Falleció el propietario don Hilario Sáenz, y se halla en el período agónico su señora doña Vicenta Sáenz de Navarrete, hermana del que fué director del colegio de segunda enseñanza de El Rasillo don José Sáenz de Navarrete. Acompañamos en su legítimo dolor á las familias de los fallecidos y celebraremos la pronta y completa mejoría de los enfermos.

Entre los fumadores no hay otra conversación que la del alza de los precios, desde primero de abril, en las labores del tabaco. Pero como el vicio de lanzar espirales de humo al aire, lo tenemos bastante arraigado, seguiremos envenenándonos con las *selectas clases* que expende la Tabacalera, y aquel concluirá con nuestros estómagos y bolsillos.

Ultima hora: El tiempo... haciendo de las suyas: ha amanecido nevando, ha continuado durante el día de hoy miércoles y... sigue á las diez de la noche que termino estas cuartilla.—*El Corresponsal*.

La guerra y la mediación europea

El último número de la *Revue de Paris* publica á dicho propósito un artículo del conocido diplomático Mr. D'Estournelles de Constant, representante que fué de Francia durante la Conferencia de La Haya, y que ofrece gran interés en los actuales momentos.
Los siguientes párrafos, que extractamos de dicho artículo, darán idea de su sentido:
«¿Por qué no se impide la continuación de la guerra? Tal es la pregunta universal que resuena en todas las clases, en todos los lugares y todos los países. Los mismos niños, aun los más pequeños, que desde hace tiempo oyen hablar de esa lucha del fuerte contra el débil, preguntan, admirados, por qué no se intenta, al menos, separar á los combatientes.
Pues bien: Europa no puede impedir la continuación de la guerra actual, sino por dos medios, ambos casi impracticables: la intervención amistosa ó la intervención armada. Examinemos ambos medios.
1.º La intervención amistosa.—¿Por qué no ofrece cualquiera Potencia europea sus buenos oficios á los beligerantes, alternativamente victoriosos? ¿Quién podría ofenderse ante tal ofrecimiento, sobre todo cuando el convenio de La Haya recomienda la intervención como medio de resolver pacíficamente los conflictos internacionales?
La verdad es que Europa se encuentra frente á una cuestión por ella misma resuelta, sin darse cuenta; la suerte del Transvaal está ya decidida, y no ayer precisamente, sino desde el día en que le fué negada su participación en la Conferencia de la Paz.
Con arreglo á derecho, Inglaterra, afirmando su condición de Potencia soberana, no podía aceptar que el Transvaal fuera asimilado á cualquiera nación independiente; invitar al Transvaal hubiera sido proclamar su autonomía.
Considerado ahora el hecho, ni Rusia ni Holanda podían hacer más de lo que hicieron. Hubiera sido una ironía demandado fuerte provocar un gravísimo conflicto internacional la vi-pera de un congreso llamado pacífico. Una manifestación generosa de esas Naciones habríase considerado como un ataque directo á la Potencia británica. Como es lógico, la Gran Bretaña se hubiera abstenido de concurrir á La Haya; otras Naciones hubieran seguido su ejemplo, manteniéndose á distancia y obligando á Francia á que, á su vez, guardase prudente reserva.
Supongamos que el Transvaal ha sido reconocido en aras de la paz universal hace un año. Pero hoy, ¿no puede hacerse nada en su obsequio?
A esta pregunta contestaré haciendo constar, en primer término, las simpatías sentidas por el mundo civilizado hacia ese pequeño pueblo que se bate tan heroicamente.
Mas ¿con qué títulos podrían las Naciones ofrecer á Inglaterra su mediación, después de haber reconocido implícitamente ellas mismas los derechos de soberanía de aquella sobre el Transvaal?
De todos modos, esa iniciativa no estaría al servicio de Francia, porque lejos de considerarse hoy los ingleses como posibles mediadores, nos miran como adversarios.
Reina entre los dos países, actualmente, cierto sentimiento de disgusto, por no decir de hostilidad; y esto es verdad hasta el punto de que el embajador de la Reina Victoria en París se ausentó, dando á

AUDIENCIA

CRIMEN EN SANTO DOMINGO

Ayer terminó la vista de este proceso. El abogado Fiscal señor Gante sostuvo en su informe la acusación contra los dos procesados Manuel y Esteban Menéndez...

último resultado, esas serán cuentas que ellos arreglarán con la tabacalera. El público lo que tiene que pedir es que no falten existencias...

Con eso se corregirá algo el mal, si no en la provincia entera, donde ocurre lo mismo que aquí, cuando menos en la capital y pueblos cercanos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE ROY 30 DE MARZO.—Ayuno con Abstinencia de carne.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Esguilo, Pastor y Zósimo, obispos; Juan Cifrao, abad, y Santa Margarita, virgen.

SANTOS DE MAÑANA 31 DE MARZO.—Santos Benjamín, diácono y mártir; Teodoro, Amosio y Félix, mártires; Amadeo, duque de Saboya, y Santos Bibiana y Balbina, mártires.

SANTO DOMINGO EL REAL.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

SANTA MARIA DE PALACIO.—A las tres de la tarde, Vísperas en el claustro de la iglesia, Vísperas de alfileres y Rosario.

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, Miserere; a las seis, rosario y sermón.

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las cuatro y media de la tarde, con una plática preparatoria. El lunes y demás días de la semana, a las seis en punto de la mañana, habrá misa, con lectura espiritual durante la misma.

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las cuatro y media de la tarde, habrá Rosario, seguido de sermón o plática doctrinal. Todo el ejercicio no durará más de una hora, de 4 a 5.

El Domingo de Ramos, a las seis, misa de comunión general con fervorines.

NOTA.—Se solicita encarecidamente a las señoras, que manden a sus sirvientes a los Santos Ejercicios, en lo que harán un grandísimo acto de caridad con sus hijos, cumpliendo al mismo tiempo una de las obligaciones más graves de los amos para con sus dependientes.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer ingresó en el hospital Juana Pascual Caro, habitante en el número 7 de la calle de Carrañeras, a quien un individuo llamado Venancio Acedera, produjo una herida en la sien izquierda. El guardia municipal donato Zabala detuvo al agresor. Se ha dado cuenta al juzgado.

A LAS SEÑORAS

En el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, se ha recibido la más alta novedad en sedas negras, armures, merinos y mantillas, propios para la presente temporada de Cuaresma. Portales, número 46.

En la reunión celebrada ayer por el Sindicato de productores de vinos y alcoholes, elegido el domingo, se acordó pasar una circular a todos los vinitores y fabricantes de alcohol de la provincia, dándoles cuenta de la constitución del Sindicato y su objeto, y solicitando su adhesión.

También se acordó pedir instrucciones a París acerca del número de representantes que pueden acudir al Congreso de vinitores que se ha de celebrar en julio, y condiciones que han de reunir.

Por último se dieron las gracias a los señores marqués de Rosinos y Forcade por su campaña en pro de la vinitultura.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consueño de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito. En Logroño, Fiquer. 24

Nuestro estimado amigo don Andrés Pons, ha sido nombrado representante en esta capital y su provincia, de la Socieda adonómica «La Actividad», establecida en Pamplona, y que por ahora se dedica al seguro infantil, ofreciendo condiciones muy ventajosas a los padres que velen por el porvenir de sus hijos.

Pulverizadores, irrigadores, servicios, algodón hidrófilo para curas antiépticas, termómetros ómicos, etc., etc. Gran surtido en el detall de Román Maguregui. Mercado, 45 y Sagasta, 8.

Mercé a la actividad y buenos servicios del diputado a Cortes por Pamplona, señor Díaz de Uzurru, está a punto de constituirse en dicha ciudad una sociedad que se titulará «La Navarra», con objeto de explotarla fabricación de pan por el sistema Schweltzer, elaboración que dá de cien kilos de trigo más de ciento de pan.

Esta sociedad, que se propone fabricar, por ahora, unos cinco mil kilos de pan al día, extenderá su acción a gran parte de Navarra, estableciendo muy en breve cursosales en otras localidades.

A LAS SEÑORAS Las últimas novedades en sedería y lencería negra, mantillas, velos y mantones, acaban de recibirse a precios muy económicos en el comercio de Pedro Labad y hermano.

Quien hubiese perdido alguna cantidad en la iglesia de San Bartolomé, puede verse con el R. P. Superior de la Residencia, quien se la entregará.

Una vez terminadas las obras que se estaban haciendo en el establecimiento de relojería de don Nicolás Alonso en la calle Sagasta, el público puede volver con sus encargos al citado despacho.

GONZALEZ Sagasta, 14. Cirujano-dentista TELEFONO 98 Logroño.

Esta noche a las diez, se renunciará en la secretaría del círculo «La Fraternidad» los que deseen interesarse en la subasta anunciada en el cuadro de avisos.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a precios muy económicos, desde Bilbao. Dirigirse a Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, letra B 3.º

Ayer se perdió un anillo ajustador que en el interior tiene las iniciales B. G. y la fecha 7 de octubre del 96. Se ruega a la persona que la hubiera encontrado se sirva entregarlo en casa de don Basilio Gurrera, calle del Mercado, 37, 2.º, izquierda, donde se lo gratificará.

CAFÉ DE COLÓN.—Gran concierto para esta noche de nueve a doce, por los célebres arpistas señores Salerni y Ramalle, que ejecutarán las más escogidas piezas de su repertorio.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan conque, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS de M. CRASPO, de mentol y eucalipto. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, a 1.50 Ptas. CASA

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la división facultativa de los ferrocarriles del Norte el sobrestante de esta provincia don Manuel Echavarría, y nombrado para que le sustituya afecto a la Jefatura de Obras públicas del Estado en Logroño, a don Matías Pérez Urdalega.

En la zapatería de Ochoa, Mercado, 47, se han recibido de las fábricas de Barcelona, Valencia e Islas Baleares, los calzados baratos y de buena forma, pudiéndose ofrecer a los precios siguientes:

- Para caballero.—Bordeaques y botas con cascudo de color y negras punteadas, desde pesetas.
Idem idem con cascudo de charol.
Para señoras.—Bordeaquesnegros a 3 pesetas, de charol.
Botas cartera, de color.
Zapatos lona, formas elegantes.
Completo surtido en formas de todas formas y tamaños, para servir los trabajos de encargo, habiendo en sus bien surtidos almacenes, una colección de pieles en todos los colores y clases extra, distinguiéndose siempre esta acreditada casa por sus elegantes trabajos y la sodez de los mismos.

El día 8 de abril próximo, tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta de todos los objetos que no hayan sido retirados o renovados, de vencimiento hasta 31 de enero último.

SILLONES ELEGANTES Se venden sillones de muero pliegantes, propios para paseos y jardines. Para más detalles, dirigirse al empresario de las sillas en Logroño, Mercado, 14, 3.º, 12 y 14.

Han llegado a esta capital las tarjetas que han de servir para extender las licencias de caza, uso de armas y pesca, con arreglo a la nueva ley del Timbre que ya está en vigor, así como las tarjetas postales y demás efectos.

A las señoras Agustín Cotruello, llegará en breve con un gran surtido en género de v. r. mo y confecciones para señora. Se hospedarán en la fonda del Comercio.

Herramientas finas para ebanistería, y carpintería. Útiles para zapateros y cuberos. Completo surtido en el detall de Román Maguregui.

El médico don Cayetano Melguizo ha trasladado su consultorio al piso principal de la casa número 44 del muro de las Escuelas. (Casa de los diablos).

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA.—Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se nos dice que por este Gobierno civil se ha incoado expediente gubernativo a consecuencia de los hechos denunciados por nuestro corresponsal de Villarroya, ocurridos en la última sesión de aquel Ayuntamiento.

Hasta el 18 de mayo próximo se admiten en este Gobierno civil y Alcaldía de Corera, pliegos para la subasta que el Director del mismo mes tendrá lugar en la Dirección general de Correos y Telégrafos en la conducción de la correspondencia en el carruaje de cuatro ruedas entre Logroño y Corera; tipo de la subasta 1.500 pesetas.

Curación rápida de todas las afecciones de la boca. Gurrera, dentista. Mercado, 37, 2.º Casa de los señores de Eulata.

Por el plazo de diez días se admiten en la Alcaldía de Nájera solicitudes a la plaza de depositario de fondos de aquel municipio con el premio del uno por ciento.

Dicho cargo lleva aneja la plaza de oficina de estadística con el sueldo anual de 625 pesetas.

su viaje la significación que se sabe; la S. berana inglesa ha renunciado a su vi. llegatura anual en Francia, ejemplo que han imitado millares de ans súbditos.

Todo esto, junto con la tensión de las relaciones entre los mismos particulares, con las polémicas injuriosas y enredos de la Prensa, los actos de boicotaje y de represalias que se preparan, amenazando alterar gravemente las relaciones sociales, políticas y económicas de los dos países; todo esto, repito, nos impide desempeñar el papel de conciliadores entre Londres y Pretoria.

La intervención armada.—Deberíamos nosotros, como aconsejan ciertos chauvinistas, declarar, sin pérdida de tiempo, la guerra a los ingleses, no ya para auxiliar a los boers, sino para aprovecharnos de la ocasión que éstos nos ofrecen al immobilizar en el África Austral considerables fuerzas británicas?

«Francia debe adelantarse—dijen algunos—, porque una vez terminada la guerra del Transvaal, el Reino Unido aprovechará cualquier pretexto para atacarnos, ya sea la cuestión de T. rranova, la de China ó la de Madagascar.

Pues bien; esa política debe ser condenada en absoluto. Si Francia tuviese la desgracia de dar oídos a semejantes sugerencias, y tomase la iniciativa de una guerra ofensiva, sumiría ante todo el mundo una responsabilidad espantosa.

Perdería desde luego los beneficios de la actitud pacífica que ha sabido conservar desde la caída del Imperio; se lanzaría a una aventura sin salida, y conllevaría por desencanto la guerra universal. Ven los nacionalistas dónde podrían conducirnos si se obstinasen en llevarnos a la guerra.

Y ahora he aquí una última consideración, en la que creo no se ha pensado todavía.

La guerra del Transvaal ha servido, más que muchos tratados, para unir en un solo haz los diversos elementos de la raza anglo-sajona.

Esa guerra ha coligado, por segunda vez en algunos años, todos esos elementos esparcidos por la superficie del globo, logrando que, de antagónicos y rivales, se convierten en un solo haz contra un adversario común; la vieja Europa.

Laguardia

Nos dicen de Peñacerrada: Es tal la coacción que ejercen las autoridades de esta localidad que es punto menos que imposible vivir en la villa.

La causa hay que buscarla en la política: basta que un individuo milite en bando opuesto al del señor Alcalde y juez municipal para que se le coarte su acción y se le persiga con tenacidad como si se tratara de un criminal.

No podrían las autoridades superiores tomar cartas en el asunto, y abrir una información testifical que depurase los hechos?

El vecindario honrado de Peñacerrada ganaría mucho con ello.

—Ha renunciado a la titular de farmacia de esta villa nuestro querido amigo don Victoriano Carreira, por haber sido agraciado con la de Pradillo, en la provincia de Logroño.

Por este motivo queda vacante aquella, como ya anunció LA RIOJA.

—En breve comenzarán los trabajos de explotación de las minas de hierro, descubiertas en esta jurisdicción hace algún tiempo.

Ha sido nombrado secretario interino del Juzgado municipal de Berganzo don Tomás J. Olano, a quien felicitamos.

El Juzgado de instrucción de este partido llama por requiritoria al vecino de Baños de Ebro Francisco Fernández Baza, para que en el término de diez días se persone en los estrados para la práctica de una diligencia judicial.

En la calle de Sancho Abroca ocurrió el miércoles otro suceso análogo al que referimos a nuestros lectores hace pocos días.

A las dos y media de la tarde próximamente, y cuando se dirigían a la escuela dos muchachos, llamados Desiderio Tamayo y Luis N., tramaron una cuestión que terminó—sin duda por seguir la costumbre—á pedradas, resultando el Luis con una herida en la cabeza.

Señor Alcalde: sería conveniente poner los medios necesarios para evitar esas colisiones de nenes, pues se repiten con notoria celeridad.—R. de Castro.

Nieva

Los señores de Orío y de Mayor son dos familias que reconocen el valor de la amistad.

Don Julio Orío, farmacéutico titular y don Atanasio Mayor, industrial de este pueblo y habitantes en las orillas del Iregua, son los padres respectivos y padrinos recíprocos de dos hermosos niños que fueron bautizados casi simultáneamente en la iglesia parroquial el lunes último con los nombres de Eduardo y Emiliano, aunque primeramente éste por ser mayor de nombre y en edad.

Las madrinas fueron dos niñas muy guapas llamadas Concha y Martina Orío; la primera, de Eduardo.

El acto fué muy concurrido, asistiendo lo más selecto del pueblo.

En la morada de los señores de Orío se sirvió un exquisito chocolate, ricos postres, dulces, pastas, licores y habanos, todo con profusión y elegancia.

El martes salieron á misa las madres de las criaturas doña Rogelia Medina y doña Carmen Bilbao, dos señoras muy simpáticas.

El nuevo frontón se inauguró con un partido concertado entre Orío y Martínez de una parte, contra Pérez, García y González, habiendo necesidad de suspender á causa de la incessante lluvia, el partido,

cuando ambos bandos se hallaban en el tanto 17 iguales. Sobresalió por su juego violento, Martínez, el que tuvo en continuo jaque á sus contrarios, los cuales cubrieron muy bien sus puestos. Es de suponer que el partido se celebre de nuevo por el carácter que tiene.

Han llegado: de Cienfuegos, el joven comerciante don Anastasio Sáenz, y de Sevilla, doña Francisca Ferrández, la cual vió nacer á su última nieta, hija de don Melitón Romero.

—Se hallan en Logroño con objeto de pasar unos días y hacer compras, el propietario de Nieva don Benigno Sáenz y su señora doña Liborria Asensio.

Parece que se ha desartado la idea de celebrar la fiesta del árbol, por la indole especial de esta villa.

El profesor de la escuela, no obstante, dedica todas las semanas un rato á enseñar á los niños la importancia del árbol, el respeto á la propiedad y otros consejos morales.

En este Junta de sección de la Asociación del Magisterio quedará muy pronto vacante el cargo de vocal como maestra por el ascenso de doña Victoriana Sierra, de Torrealla, á la escuela de Alfaro, en donde disfrutará 1.100 pesetas de sueldo, además de los emolumentos.

En Nieva, nieva que es un placer: blanca alfombra rodea nuestro suelo, dije en mi última orfónica, allá en febrero; hoy repito la misma frase; así es que el tiempo, que está contra nosotros, constituye el tema del año, tanto como la guerra anglo-boer y la exposición parisiense.

El «trancoso» ha visitado á bastantes personas, pero por fortuna han salido del paso por ahora, menos mal.

En cambio, nuestro querido amigo don Berasábe de Odes, au que no de peligro, lleva en cama más de veinte días retenido por tan dura enfermedad. Deseamos la rápida mejoría.—E.

TEATRO

Pepet, Nelet y Tonet

Con este triunvirato de matones de guardarropía, dos pusilánimes que rayan en lo bufo, unas cuantas huertanas del Toria y un odio de abolengo entre dos familias de un pueblo de Valencia, ha ideado el distinguido escritor señor Sánchez Pastor un pasatiempo para hacer reír al notable concurso que generalmente ocupa las localidades de los teatros en las tardes de invierno.

Es claro que tratándose del género chico que por momentos se va achicando hasta el punto de carecer de argumento lógicamente desarrollado, no cabe analizar la falsedad de aquellos tipos que por inconcebible capricho del autor no visitan enaguas, resaltando más su cobardía en presencia de hembras tan bien templadas como Violeña, aunque al fin ya se viene el señor Sánchez Pastor al campo del buen sentido viéndose á la heroína de zaragüelles, siendo venévolo con su tímido novio, á quien vendrían de perillas los reflejos de su amada.

¿Y aquel desenlace tan incomprendible? Porque parece extraño que Violeña tan bravia, se conforme con ser la esposa de un mandriao como Tomás.

Más natural sería unir á los descendientes de las familias enemistadas, pero entonces habría que dignificar y dar realce al héroe por fuerza, vengador de los Canet y no tendríamos un semibufón, enredado en la incolora fábula.

Los señores Torregrosa y Valverde, que han conseguido con su labor inteligente y acertada cobrar buenos trimestres, no hubieran sacado la tripa de mal año, si tuvieran que esperar el maad de su partitura adaptada á El trabuco, primer nombre de la zarzuela estrenada anoche.

Esclavos de la originalidad y procurando buscar un ambiente regional adecuado á la obra, ha conseguido lo primero en algunas escenas, pero aquellas melodías no conmueven ni convencen, dejando al espectador frío y sin darse cuenta de lo que va describiendo la orquesta.

El primer coro dispone bien al espectador, que se ayuda en su buen desseo, contemplando las coristas, graciosas y vestidas con gusto.

Mientras Consuelo Taberner canta una jota de extraño ritmo, su linda hermana Adela y la hermosa Carmela Díaz, que han tomado el aire á la incomparable Amparo Barber, bailan luciendo su coqueteo en los bajos, pero la música no ayuda al éxito y todo termina con la mayor indiferencia.

El personal que intervino en la interpretación de la obra, lo mismo las señoritas Taberner é Irurzun que los señores Palarea, García, Lamas, Las Santas, Sánchez y Larrosa, hicieron cuanto estaba de su parte para ayudar al resultado.

Ha querido el Gobierno que el público se prepare contra la carestía y por eso ha dado un plazo desde la publicación de los nuevos precios hasta el día en que empiezan á regir.

Cuando así no fuera, el público tiene derecho á comprar y la compañía la obligación de tener surtidas sus expensas.

Se dirá que el alza de precios ha hecho que la venta de estos días sea extraordinaria. Tenemos motivos para negarlo, porque serán muy pocos los particulares que han hecho provisión para un mes y casi ninguno quien ha comprado para mayor plazo. Pero aunque así fuese, el hecho es bien natural y la compañía ha tenido seis meses para prepararse, y aunque no se hubiese preparado, por desdichado inescusable, ha debido remediar la falta en el acto si son verdad, como suponemos, las existencias que figuran en su último balance.

También se dice que los estancieros guardan el tabaco para ganar luego la diferencia de precio. No lo creemos, y menos si es cierto que no se les ha facilitado el total que pidieron el miércoles; pero en

LO DEL TABACO

Ayer se acordaron á esta redacción varios suscriptores, quejándose de que no se vendía tabaco en los estancos. Mandamos á todos ellos para comprobar la queja y vimos que era cierta.

No tiene disculpa esta falta. Ha querido el Gobierno que el público se prepare contra la carestía y por eso ha dado un plazo desde la publicación de los nuevos precios hasta el día en que empiezan á regir.

Cuando así no fuera, el público tiene derecho á comprar y la compañía la obligación de tener surtidas sus expensas.

Se dirá que el alza de precios ha hecho que la venta de estos días sea extraordinaria. Tenemos motivos para negarlo, porque serán muy pocos los particulares que han hecho provisión para un mes y casi ninguno quien ha comprado para mayor plazo. Pero aunque así fuese, el hecho es bien natural y la compañía ha tenido seis meses para prepararse, y aunque no se hubiese preparado, por desdichado inescusable, ha debido remediar la falta en el acto si son verdad, como suponemos, las existencias que figuran en su último balance.

También se dice que los estancieros guardan el tabaco para ganar luego la diferencia de precio. No lo creemos, y menos si es cierto que no se les ha facilitado el total que pidieron el miércoles; pero en

último resultado, esas serán cuentas que ellos arreglarán con la tabacalera. El público lo que tiene que pedir es que no falten existencias, importándole poco que además se guarden cantidades, para servir á los parroquianos, para aumentar la ganancia ó para lo que quiera que sea.

A eso tendemos también nosotros. No ha pasado por nuestra imaginación que en las escasas apuntadas influya propósito alguno de las delegaciones de la Hacienda y la Tabacalera; son entidades muy serias para que vayan á buscar utilidades en esas minucias. Pero no basta eso, es preciso que remedien el mal ó lo corrijan: hoy y mañana deben estar abiertos los almacenes á todas horas, como en circunstancias parecidas, están abiertas las cajas para los ingresos, y si las existencias se terminan, debe darse parte al Ministro de la falta, aunque la queja no sirva para nada por tratarse de una de las sociedades que han venido á sustituir á los señores feudales de la Edad Media.

Con eso se corregirá algo el mal, si no en la provincia entera, donde ocurre lo mismo que aquí, cuando menos en la capital y pueblos cercanos.

El asunto no tendría gran importancia si no se preetase á interpretaciones y si no viesiese en los momentos en que á la peor calidad del tabaco se une el alza de precio.

SANTOS DE ROY 30 DE MARZO.—Ayuno con Abstinencia de carne.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Esguilo, Pastor y Zósimo, obispos; Juan Cifrao, abad, y Santa Margarita, virgen.

SANTOS DE MAÑANA 31 DE MARZO.—Santos Benjamín, diácono y mártir; Teodoro, Amosio y Félix, mártires; Amadeo, duque de Saboya, y Santos Bibiana y Balbina, mártires.

SANTO DOMINGO EL REAL.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

SANTA MARIA DE PALACIO.—A las tres de la tarde, Vísperas en el claustro de la iglesia, Vísperas de alfileres y Rosario.

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, Miserere; a las seis, rosario y sermón.

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las cuatro y media de la tarde, con una plática preparatoria. El lunes y demás días de la semana, a las seis en punto de la mañana, habrá misa, con lectura espiritual durante la misma.

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las cuatro y media de la tarde, habrá Rosario, seguido de sermón o plática doctrinal. Todo el ejercicio no durará más de una hora, de 4 a 5.

El Domingo de Ramos, a las seis, misa de comunión general con fervorines.

NOTA.—Se solicita encarecidamente a las señoras, que manden a sus sirvientes a los Santos Ejercicios, en lo que harán un grandísimo acto de caridad con sus hijos, cumpliendo al mismo tiempo una de las obligaciones más graves de los amos para con sus dependientes.

Ayer ingresó en el hospital Juana Pascual Caro, habitante en el número 7 de la calle de Carrañeras, a quien un individuo llamado Venancio Acedera, produjo una herida en la sien izquierda. El guardia municipal donato Zabala detuvo al agresor. Se ha dado cuenta al juzgado.

AVISOS Y NOTICIAS

En el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, se ha recibido la más alta novedad en sedas negras, armures, merinos y mantillas, propios para la presente temporada de Cuaresma. Portales, número 46.

En la reunión celebrada ayer por el Sindicato de productores de vinos y alcoholes, elegido el domingo, se acordó pasar una circular a todos los vinitores y fabricantes de alcohol de la provincia, dándoles cuenta de la constitución del Sindicato y su objeto, y solicitando su adhesión.

También se acordó pedir instrucciones a París acerca del número de representantes que pueden acudir al Congreso de vinitores que se ha de celebrar en julio, y condiciones que han de reunir.

Por último se dieron las gracias a los señores marqués de Rosinos y Forcade por su campaña en pro de la vinitultura.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consueño de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito. En Logroño, Fiquer. 24

Nuestro estimado amigo don Andrés Pons, ha sido nombrado representante en esta capital y su provincia, de la Socieda adonómica «La Actividad», establecida en Pamplona, y que por ahora se dedica al seguro infantil, ofreciendo condiciones muy ventajosas a los padres que velen por el porvenir de sus hijos.

Pulverizadores, irrigadores, servicios, algodón hidrófilo para curas antiépticas, termómetros ómicos, etc., etc. Gran surtido en el detall de Román Maguregui. Mercado, 45 y Sagasta, 8.

Mercé a la actividad y buenos servicios del diputado a Cortes por Pamplona, señor Díaz de Uzurru, está a punto de constituirse en dicha ciudad una sociedad que se titulará «La Navarra», con objeto de explotarla fabricación de pan por el sistema Schweltzer, elaboración que dá de cien kilos de trigo más de ciento de pan.

Esta sociedad, que se propone fabricar, por ahora, unos cinco mil kilos de pan al día, extenderá su acción a gran parte de Navarra, estableciendo muy en breve cursosales en otras localidades.

A LAS SEÑORAS Las últimas novedades en sedería y lencería negra, mantillas, velos y mantones, acaban de recibirse a precios muy económicos en el comercio de Pedro Labad y hermano.

Quien hubiese perdido alguna cantidad en la iglesia de San Bartolomé, puede verse con el R. P. Superior de la Residencia, quien se la entregará.

Una vez terminadas las obras que se estaban haciendo en el establecimiento de relojería de don Nicolás Alonso en la calle Sagasta, el público puede volver con sus encargos al citado despacho.

GONZALEZ Sagasta, 14. Cirujano-dentista TELEFONO 98 Logroño.

Esta noche a las diez, se renunciará en la secretaría del círculo «La Fraternidad» los que deseen interesarse en la subasta anunciada en el cuadro de avisos.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a precios muy económicos, desde Bilbao. Dirigirse a Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, letra B 3.º

Ayer se perdió un anillo ajustador que en el interior tiene las iniciales B. G. y la fecha 7 de octubre del 96. Se ruega a la persona que la hubiera encontrado se sirva entregarlo en casa de don Basilio Gurrera, calle del Mercado, 37, 2.º, izquierda, donde se lo gratificará.

CAFÉ DE COLÓN.—Gran concierto para esta noche de nueve a doce, por los célebres arpistas señores Salerni y Ramalle, que ejecutarán las más escogidas piezas de su repertorio.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan conque, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS de M. CRASPO, de mentol y eucalipto. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, a 1.50 Ptas. CASA

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la división facultativa de los ferrocarriles del Norte el sobrestante de esta provincia don Manuel Echavarría, y nombrado para que le sustituya afecto a la Jefatura de Obras públicas del Estado en Logroño, a don Matías Pérez Urdalega.

En la zapatería de Ochoa, Mercado, 47, se han recibido de las fábricas de Barcelona, Valencia e Islas Baleares, los calzados baratos y de buena forma, pudiéndose ofrecer a los precios siguientes:

- Para caballero.—Bordeaques y botas con cascudo de color y negras punteadas, desde pesetas.
Idem idem con cascudo de charol.
Para señoras.—Bordeaquesnegros a 3 pesetas, de charol.
Botas cartera, de color.
Zapatos lona, formas elegantes.
Completo surtido en formas de todas formas y tamaños, para servir los trabajos de encargo, habiendo en sus bien surtidos almacenes, una colección de pieles en todos los colores y clases extra, distinguiéndose siempre esta acreditada casa por sus elegantes trabajos y la sodez de los mismos.

El día 8 de abril próximo, tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta de todos los objetos que no hayan sido retirados o renovados, de vencimiento hasta 31 de enero último.

SILLONES ELEGANTES Se venden sillones de muero pliegantes, propios para paseos y jardines. Para más detalles, dirigirse al empresario de las sillas en Logroño, Mercado, 14, 3.º, 12 y 14.

Han llegado a esta capital las tarjetas que han de servir para extender las licencias de caza, uso de armas y pesca, con arreglo a la nueva ley del Timbre que ya está en vigor, así como las tarjetas postales y demás efectos.

A las señoras Agustín Cotruello, llegará en breve con un gran surtido en género de v. r. mo y confecciones para señora. Se hospedarán en la fonda del Comercio.

Herramientas finas para ebanistería, y carpintería. Útiles para zapateros

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL SE CURAN pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Logroño en la acreditada farmacia de don Patricio Gómez

Las exquisitas galletas estilo «Italiano» de la casa A. E. Martino, se hallan de venta en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.
Tortitas limón
Id. vainilla
Cable
Macarrones suizos
Almond Reich
Jococia de coco
Pastillas fre-a
Surtido selecto
Bocado fino
Limon
Lorne
A precios sumamente económicos.
Galletas Riegalfo, Trocadero, Excelsior
Chiquillos, Yaca y otras, á 1'25 pesetas libra de 460 gramos.

TREVIJANO É HIJOS

Pabellón de la plaza de Abastos
En vista de la gran aceptación que ha tenido nuestra sopa de yerbas excoñida en paquetes de 1/8 de kilo, á 20 céntimos, y hemos dispuesto para mayor economía y comodidad de nuestros favorecedores, variedad de nuestros pepinillos á 15 céntimos y dulces de toda clase de 1/8 de kilo y dulces de toda clase de 1/8 de kilo á 50 céntimos la media libra. Chofrutas á 50 céntimos la media libra. Chofrutas de la Sierra, completamente secos, á 4'25 pesetas kilo; vino fino de mesa, de 3 años, á 0'25 ptas. botella; id. id. blanco, superior, á 0'50 id.; vinagre fino de mesa superior, á 0'25 pesetas botella.
Todas las conservas que elabora esta casa las encontrará el público á precio de fábrica.

Para Semana Santa

Los mejores surtidos en merinos, armares, alpaca, tules de seda y algodón mantones de merino y mantillas de todas clases, se han recibido en el acreditado comercio de Valeriano Velasco.

H. Sánchez G. de Alconedo

OCULISTA
Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis á los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentadura nuevo sistema, ortodoncia, empastes y extracción sin dolor.
Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos.
Merced, 29, pral. Logroña.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 29—8 n.

Congreso

El señor Mencheta protesta del atropello realizado en Sevilla contra un redactor de «El Noticiero Sevillano». Dice que á los agentes que lo llevaron á cabo debe encarcelarseles.
El ministro de la Gobernación censura el hecho, pero dice que la prisión no puede decretarla el Gobernador, sino el juez que entiende en la causa, sobre el cual no puede ejercer presión el Gobierno.
El señor Muro rectifica en la interpelección contra los abusos de la Embajada de España en Londres, y sigue atacando al conde de Casa Valencia, insistiendo en denunciar los abusos.
Defiende al personal subalterno de la embajada, sobre el cual quiere descargar sus iras el Gobierno, suponiendo que le ha proporcionado datos.
Afirma que los empleados de aquella época, para nada intervinieron en los abusos.
Recuerda la defensa que hizo el señor Silvela del conde de Benomar cuando era embajador en Berlín, para demostrar que su interpelección es correcta y que no se falta con ella á ninguna consideración.
El señor Silvela dice que uno de los principales cargos hechos por el señor Muro, es la falta de la firma del secretario en una factura de 1019 libras: lee una carta de dicho secretario de la embajada afirmando que él entregó al contratista la cantidad citada.
Termina la interpelección, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Senado

El conde de Casa Valencia dice que no permitiendo el reglamento de la Cámara discutir asuntos de que se esté hablando el Congreso, aplaza para el día de mañana la discusión de la Emenda del señor Muro que considera calumniosas.
El presidente le llama al orden prohibiéndole que califique así los actos de un diputado en el desempeño de su cargo.
El obispo de Lérida pide que se prohíba toda ostentación en los entierros de protestantes por ser una verdadera manifestación pública de un culto distinto del católico.
Continúa la discusión del articulado del presupuesto.

El conde de Tejada Valdosa habla para alusiones.
El señor Montero Ríos rectifica, insistiendo en la defensa de su reforma de los tribunales.
El señor Vega contesta en nombre de la comisión al señor Danvila, suspendiéndose el debate.

De viaje

Procedente de América ha llegado á la Coruña el espada Fuentes con su cuadrilla.

Fallecimiento

A consecuencia de una congestión cerebral á fallecido en Marsella el senador por Vizcaya don Víctor Chávarri.

Los alcoholes

Se ha llegado á un acuerdo en la cuestión de los alcoholes vínicos. La ponencia de diputados y senadores en una reunión que ha tenido con el ministro de Hacienda han acordado la fórmula de conciliación, que consistirá en pagar seis pesetas los aguardientes de vino, diez los alcoholes de vino y cuarenta los industriales, siendo por tanto de treinta el derecho diferencial.

Se concede intervención á los sindicatos para investigar el impuesto.
La comisión redactará un nuevo dictamen con arreglo á estas bases y los diputados defensores del alcohol de vino retirarán sus votos particulares y enmiendas.

De la guerra

Se ha confirmado la muerte del generalísimo boer. Según telegramas de Pretoria Joubert falleció el 27 de este mes á las 11 de la noche. Kruger ha tomado el mando del ejército confederado.
Lo ingleses han cogido en una granja próxima á Caffepontein un cañón de calibre de nueve libras y muchas municiones.
Kruger quiere fortificar el interior de Pretoria, pero se oponen los habitantes más principales para evitarse molestias.
En Joanesburg están ya defendidos con murallas los sitios y edificios principales de la población además de las colinas que rodean la ciudad y las minas.
Parte de las tropas que constituyen la columna Gatacre han llegado á Bloemfontein dejando aseguradas las comunicaciones.
Al norte de Stainglen hay fuerzas inglesas, dominando una posición muy estratégica para el avance.
Siguen las lluvias dificultando las operaciones.
Según los partes recibidos en Londres continúa el bombardeo de Maffeking por los boers, pero estos tienen las municiones muy escasas para los cañones Crenset: las que fabrican en el país resultan muy deficientes.
Se cree que el general Kronje antes de rendirse enterró los dos cañones de mayor calibre que poseía.
Se asegura que los boers siguen retrocediendo, habiendo abandonado ya á Degarsberg.
La columna Groblet ha llegado á Sinalwell, realizando un admirable movimiento de retirada.
No hay noticias de los combates que se esperaban.

El descanso dominical

Entre las comisiones elegidas por el Congreso en la reunión de secciones de hoy, figura la del descanso dominical.
A juzgar por la actitud de muchos diputados, se cree que este proyecto encontrará gran oposición en el Congreso.

La segunda parte

Se ha verificado una reunión de los diputados interesados en la fabricación de alcoholes de melaza, presididos por el señor Romero Robledo.
Acordaron pedir un derecho diferencial á favor de estos alcoholes de diez pesetas por hectolitro como mínimo y de lo contrario apelar á la obstrucción.
El señor Remero Robledo dijo que ahora que han llegado á un acuerdo con el Gobierno los fabricantes de alcohol de vino, esta el asunto peor que antes, por no haberse acordado nadie que el azúcar es también un producto importante de la agricultura nacional al que no sólo se le grava mucho sino que se le deja indefenso junto al alcohol industrial.
Amenazó con presentar él solo más de doscientas enmiendas si no se accedía á lo que solicitaban con lo cual ganarán también los vineducultores, porque continuará la situación actual que es la que más les conviene.
Terminó diciendo á los periodistas que aunque se quede solo frente al Gobierno tiene resistencia para seguir luchando hasta que lleguen las impetuosas vacaciones del verano.

Las huelgas

Telegrafían de Barcelona que se han agravado las huelgas de los cargadores del muelle.
Los huelguistas fueron al muelle y apedrearon á los nuevos obreros contratados por las compañías (esquirols).

Intervino la guardia civil y cargó sobre los amotinados sin conseguir reducirlos.
Los guardias apuntaron á los huelguistas sin disparar.
Los esquirols huyeron, siendo perseguidos por los alborotadores.
Han sido detenidos siete de estos.
Los depósitos de carbón fueron cerrados para evitar que los asaltaran.

Bolsa

	de ayer	de hoy
por 100 interior al contado.	73'95	74'00
» » fin de mes.	73'95	74'05
» » exterior.	00'00	80'70
» » amortizable.	81'80	81'85
Cubas 1896.	86'80	86'90
» 1890.	72'90	72'90
Aduanas.	102'40	102'00
Filipinas.	91'90	92'00
Banco de España.	513'00	512'00
Cambio con París.	30'70	30'80

Alcanco para fuera de la Capital
Madrid, 30 - 2'30 m.
(Recibidos á las 10 y media)

La Unión Nacional

El Gobierno ha prohibido la manifestación que preparaba para el domingo el directorio de la Unión Nacional como protesta contra los nuevos presupuestos.
Se han reunido con este motivo los individuos de la Junta de la Unión que se encuentran en Madrid, entre ellos los señores Paraiso y Costa, tomando energicos acuerdos.
El mensaje que iban á enviar á las Cortes, lo dirigirán al país, y en él explicarán que las economías las cifra este desastroso Gobierno imponiendo sacrificios á la nación para recaudar y desarreglar más.
Se organizan meetings de protesta en vez de manifestaciones.

Vidrios rotos

En Berna se ha dictado sentencia arbitral en el asunto de la bahía de Delagoa, condenando á Portugal á que pague 15.314.000 francos.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior.
Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Cereales

En el almacén de granos de Romigio Gimeno, calle de Caballería, número 7, principal, se vende la fanega de trigo á 42 reales; maíz á 39, y la de avena á 23.

Baldosilla

blanca y encarnada, lo mejor que se fabrica, de Arcos de Medonali, B. RIDUELO.
Depósito para la venta, en los almacenes de hierros de la viuda é hijos de J. Jiménez, Compañía, 6 y Delicias, 6.

Solar en venta

Se vende uno en término del Puñtudo, pegando á la carretera de Calahorra, frente al cuartel de Caballería, de 8.378 pies cuadrados. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse al procurador D. Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, 14, 2.º

Hotel París

Estación, 4, Logroño
Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas. Cubierto de dos pesetas en adelante. Servicio á la carta. Precios módicos.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA
El 3 de abril, saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español

P. de Satrustegui

que admite carga y pasajeros.
El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Muro, calle de la Compañía, 21, esquina al muro de los Reyes.

CONRADO ORTEGA

GUARNICIONERO
hijo del acreditado maestro sillero-guarnicionero, de Logroño, don Martín Ortega, ofrece al público su taller en la inmediata ciudad de Viana (Navarra).

Oficial de zapatero

En la zapatería de Venancio Pangu, en San Vicente de la Sonsierra, se necesita uno que sepa desampear la obra fina de señora y caballero, asegurándole trabajo de año y pupilaje barato si el trabajo lo desea á pieza.

ABONOS

Materias primeras para la preparación de abonos de la casa Amadeo Cros, en Barcelona, Princesa, 21.
PRODUCTOS GARANTIDOS BAJO ANÁLISIS
Potasas, Nitrato sosa, Sulfato Amónico, Fosfatos minerales, Escorias Thomas, Superfosfatos de todas graduaciones, Sulfato hierro, Acido sulfúrico de todas graduaciones, Azufres (varias marcas), Sulfato cobre y toda clase de productos químicos.
Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir á toda esta región con economía de portes: para menos de vagón puede facilitarse en Logroño en la droguería de don Patricio Gómez.
Instrucciones impresas, gratis.
Para noticias y pedidos, dirigirse al representante para la Rioja y Navarra,
ANDRES FONS.—LOGROÑO

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compra oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Aprendiz de barbería Se necesita uno en la barbería de la calle de San Blas, núm. 1.

Panteones en venta

Los hay de varias clases. Diríjase á la calle de Carnicerías, 21, toconería, y plaza de la Constitución, 23, á Castinro Prado.

Lecciones de arpa

El distinguido maestro Lucio Bartolomé Salerni, desea dar lecciones á domicilio ó en su casa, de su armoniosa profesión y por un sistema que indudablemente hará aprender con regularidad y perfección el curso práctico de tan agradable instrumento y en poco tiempo. El mismo artista se encarga de proporcionar arpas y también se ofrece para asistir á reuniones, bodas y bailes, dentro y fuera de la población. Domicilio, calle del Mercado, núm. 100, 2.º, Logroño.

Practicante de farmacia

Hay uno con buena práctica que desea colocarse en farmacia ó droguería, en esta capital ó fuera. Diríjase á Matías Miguel Santocilla, calle de Caballería, 17, primero, Logroño. 8 d.

Aprendiz de herrero

En Négura se necesita uno en el taller de Anestoy é hijo. 6 d.

Mancebo de herrador

Se necesita uno soltero que sepa cumplir bien con su obligación en casa de Juan Ibarra, en Négura. 6 d.

Gran fábrica de cal hidráulica

DE ROMERO Y OCHOA
Torrecilla de Cameros
Precios sin competencia: clase superior

Oficial de albardero

Se necesita uno que sepa cumplir bien con su obligación. Informará Manuel Hidalgo, bajada del puente, Négura. 8 d.

Toro semental

Hay uno de raza holandesa para castear en la Vaguera Suiza de Haro. 15 d.

Espacioso almacén, con buenas lucos.

Se arrienda la planta baja de la casa número 39, sita en la Plaza de Amós Salvador, esquina de la calle de Caballería.—Informarse, que vive en el principal de la misma.

Fincas rústica y urbana

se venden ó hipotecan en población de la Rioja baja. Diríjase á la calle de San Juan, número 46, 1.º.—Logroño.

Vino viejo de cosechero

se vende á 4 pesetas la cántara. Aceite viejo á 22 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbicla, Muro del Siete, 21.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866)
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Apredices

Se necesitan en el taller de ebanistería de Basilio García. Pueden dirigirse á dicho taller, Juan Lobo, ó al almacén «La Amuebladora», Mercado, 73.

Farmacia

Por 6.000 pesos antiquísima, acreditada, se vende, habitación magnífica, con espejete de 150 pesetas cada mes. Informes, Dr. Andreu, Barcelona.

Casa en venta

En buenas condiciones se vende la casa número 104 de la calle Mayor. Informará el procurador don Víctor Abeytua, Mercado, 114.

Se venden las 56 fincas de tierra blanca,

radiantes en Bañares, que pertenecieron á doña Eloísa Martínez de Arenzana. Informará en esta ciudad, don Román Martínez Arenzana, Mayor, 98.

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana
BUENA OCASIÓN
El día 11 de abril, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ASUNCION

Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, á B. Oute y Compañía; y en Logroño, á Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

Arriendo

Se hace del ventorrillo llamado de «La Guindalera», extrarradio de esta población Para tratar, con su dueño.

Plaza de toros de Haro

El domingo, 1.º de abril, se sacará á remate el arriendo de dicha plaza para los días de la feria de mayo, á las once de la mañana del indicado día en el domicilio de su Presidente don Pio Izarra, donde podrá verse las condiciones del remate hasta la hora del mismo.

Transporte de lanas de Soria á Pradoluengo

Félix Garganta, ofrece dicho transporte al precio de dos reales arroba, siendo la lana sucia, y á dos y medio, si es limpia. Diríjase á dicho señor, que vive calle del Collado, 47, Soria. 15

Dependiente de peluquería

En la de Euplio Sotelo se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Se venden tres ganados de carros y dos carros con arneses correspondientes, cadenas, tablones y camas. Los carros y estriague, todo completo en atalajes. Informarán, en esta Administración. h. a.

Vacuna fresca

Se expone en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 2. Se remite por correo.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTES IMPORTADORES
ALMACENISTAS DE VIVERES
Cuba, 63, esquina á Teniente Rey
CORREO, Apartado 47.
CABLE, Terry.
HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales cobrando los gastos justos. Conservación y garantía á y medio por 100.
Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibir de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.
REFERENCIAS
Señores E. Sáinz é hijos, Madrid, Banqueros
A. Giménez é Soza, Londres.

Trillos

Se venden labrados, de saz blanco, de todos tamaños. Diríjase á don Antero Fdez, Travesía de San Iago, 6, Calahorra. 8 d.

Vacas

Se venden dos con leche y una novilla de catorce meses, en Madre Dios, número 15, Bartolomé Jaén.

Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.
Mercado, 68, farmacia.

Abonos para viñas

La fábrica «La Verdad», de Logroño, recomienda á los agricultores el uso de los abonos químico-minerales en los viñedos; gastad la clase especial de viñas de esta casa y veréis los resultados por las materias fertilizantes que contiene.
Abonos para cereales, hortalizas, frutales y demás plantas y arbustos.

Abonos de la casa Roggan y Comp.ª

proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia
Primeras materias, GARANTIDAS BAJO ANÁLISIS, con las cuales y las instrucciones impresas por sí mismos los abonos para cada cultivo, economizándose los gastos de fabricación.—Depósito en Logroño, abastecido directamente del extranjero.
Para noticias y pedidos, dirigirse á D. ANICETO LLORENTE, Director gerente de la Sucesoral de Logroño y Catedrático de Agricultura en el Instituto.

Aniceto Llorente, General Zurbano, 6, pral., Logroño

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
ENASE LA FIRMA ADRIAN

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.^a Sábanas de un aho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA
ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armerios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

ELIXIR ESTOMACAL COLIS

Es seguramente el preparado con el que se obtienen mayor número de curaciones en las enfermedades del Estómago e Intestino, haciendo desaparecer radicalmente las Digestiones difíciles, Gastralgias, etc. y normalizando por completo las funciones del aparato digestivo.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito exclusivo, BARANDIARAN Y C.^a—BILBAO.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la C.^a Trasatlántica DE BARCELONA

Han quedado organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual a Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.
Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase: En Logroño, al Agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía (esquina al muro de los Reyes), piso segundo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELLAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial

TAPIOCAS. TÉS.—77 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL:
calle Mayor, núms. 13 y 20.—MADRID

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.
Precio del pasaje, 150 francos.
Para más detalles, dirigirse a don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Ungüento García
(MARCA REGISTRADA)

Este maravilloso unguento se ha venido usando con el más brillante éxito por más de 50 años en todas las Américas y viendo su necesidad en esta población lo pone a la disposición del que lo necesita y sobre todo DE LOS REPARADOS, que tan buen resultado ha dado en la cura, cierta de los males siguientes: heridas, tumores, panadizos, carbuncos y granos malos, úlceras, llagas, bñones, mordidas de perros aún con hidrofobia, picaduras de animales ponzoñosos, contusiones, golpes y quemaduras. Reumatismo y heridas de cualquier clase que estas sean. Fíjase bien en su prospecto. Cuidado con las falsificaciones.—De venta en la farmacia y droguería del Licenciado don Patricio Gómez, calle de San Blas núm. 9, Logroño.

Línea de vapores Serra y La Flecha

LÍNEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, «Benita», «Serra», «Ida», «Paulina», «Rita» y «María» El 12 de abril saldrá de este puerto el magnífico vapor español «María» su capitán don Valentín Arane, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAO.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas numeradas, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono número 37.—Santander.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema **VICTORIA**

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etcétera, etc.

GRAN FABRICA DE CAMAS y jergones de muelles

MOVIDA A VAPOR

Immense surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jado, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos
Calle de las Delicias, esquina a la del General Vara de Rey

DEPOSITO GENERAL
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rineón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, tóld y azi har. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rineón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.
Imprenta de LA RIOJA

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) fundada en Londres en 1843 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Sucursal española
Calle de Alcalá, 23, dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas: Señores Crescenio Ares y C.^a—Inspector don Ramón Bartrán.
Oficinas: Somberrería, 10.—Bilbao.

Pescadería Sevillana
JOSÉ MONTERO
Calle de la Compañía, número 14
En este establecimiento se expenden pescados frescos del día y ostras frescas a peseta la docena.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, así por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, atonía, coquequillo, dificultad de tragar, fatiga de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy especialmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contiene clorato de potasa que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. De venta en las principales farmacias.
En Logroño: farmacia de D. Patricio Gómez.

COLEGIO DE 1.^a ENSEÑANZA DE LA PURÍSIMA COCEPCIÓN
DIRIGIDO POR
Don Alejandro Gómez Bringas
General Zurbano, 4 pral.
Primera enseñanza elemental y superior.
Clase especial para niñas, con nociones de francés y contabilidad, de 5 y media a 8 de la noche.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»
(129.) 30 DE MARZO DE 1900

La Marquesa de Menville
NOVELA
POR FEDERICO SOULIE
(Continuación)

A pesar de sus súplicas y de sus consejos yo quería morir, Hector; y sólo porque ante Dios me juré de no revelar mi secreto jamás, fui por lo que consentí en hacer lo que ella me pedía.

—¿O es lo juró? dijo Hector con el tono de un hombre que quiere cerciorarse bien de un hecho.

—Si por las cosas más sagradas, y o metería un horrible perjuicio si llegase a faltar a su palabra.

—No faltará, lo espero, dijo Hector con una sonrisa de satisfacción.

—Entonces, añadió Leda, me hizo escribir una carta a mi marido, fechada en Isoudun, después de lo cual continué a París, desde donde también le escribí, de modo que entonces creyó, como ahora oree, la fábula invitada por Mad. de Menville.

—Y la oreeará siempre, dijo Bordes levantándose.

—Algún tiempo después...

—Ya sé lo demás, prosiguió Hector negativamente. ¡Fue a buscaros vuestro marido y volvísteis aquí con él.

—Después de haber pasado una enfermedad, que sin duda debe haberme desfigurado mucho, pues no os he vuelto a encontrar el mismo.

—Se me olvidaba una cosa, dijo Hector; ¿cuándo se llevó el niño se confió de alguien?

—Cuando fué llevado consigo un criado que volvió a enviar aquí, y volvió a partir sola en un carruaje de alquiler que dejó a alguna distancia de San Faron, a donde llegó a pie para entregar nuestro hijo a Juana Dromery.

—Bien, repuso Hector sin hacer caso de las súplicas miradas que Leda le dirigía.

—Y ahora, que ya os he hecho esa deplorable relación, ¿me diréis qué peligro es ese que me amenaza?

Pero Hector no la escuchaba ya: se hallaba embobado completamente en el pensamiento del proyecto que había concebido; le sonreía, le acariciaba.

Desde el punto en que aquel proyecto se le dejó ver, se había olvidado de todo, y en aquel instante en que parecía que, gracias a las explicaciones de Leda, nada debía oponerse a su realización, se encontraba sumido en una especie de delirio alegre que se manifestaba por toscos sonrisas y exclamaciones entrecortadas.

Leda, la desgraciada mujer a quien había perdido, no era ya nada para él; la hubiese aplastado bajo el pie si le hubiese estorbado en su camino un sólo minuto.

Diferentes veces se vió obligada Leda a repetirle sus preguntas para arrancarle de aquella preocupación,

—¡Vamos! la dijo brutalmente, ¿qué queréis? ¿qué pedis?

—Pero, ¿no me habéis dicho, repuso Leda, que habíais desobvierto nuestro hijo y que se procuraba averiguar de quien era?

—Sí, cierto es respondió Hector; y ahora es necesario, más que nunca, ocultar vuestro secreto.

Pensad en que la menor indiscreción os perdería, y aun cuando la misma Mad. de Menville os acusase, sería preciso negar...

—¡Delante de ella! ¡en su cara! dijo Leda... No me atrevería.

—Sin embargo, es preciso, continuó Hector con tono sombrío e imperioso; es preciso más aun; como podría suceder que algún maldiciente acusase a otra que a vos, de ser la madre de ese niño, no valdría a defenderla diciendo la verdad.

—Pero es una infamia lo que me proponéis.

—¡Ah! exclamó Hector, en quien toda resistencia excitaba una cólera amenazadora... os callaréis... yo lo quiero.

—Lanzó en torno suyo una sombra mirada y añadió con áspera voz:

—Os callaréis... ó sabré haceros callar. No nos atrevemos a decir el siniestro pensamiento que por la mente de Hector orzó en aquel instante.

Parció como que consideraba la soledad del sitio en que se encontraba. Fijó su mirada en aquella mujer, a la que de un sólo golpe podía aniquilar con su secreto y que le estorbaba.

Asomóse al rostro un purpuro encandimiento, giraron sus ojos con inces-

—¡Vos! dijo Hector con impaciencia, así harán ánimo de estarse ahí mucho tiempo?

Sea porque la voz de Bordes llegase a ser percibida por los interlocutores, sea por cualquier otra razón, cesó repentinamente todo rumor, y oyó Hector penetrar un paso de hombre en la espesura.

Cerró suavemente la puerta y se quedaron los dos en el más profundo silencio.

A favor de una pequeña abertura que por la parte exterior se perdía entre las fragosidades de los troncos, pudo ver que

no se había equivocado. Era el coronel Tomás Rien a quien seguía Lucrecia a alguna distancia.

Dió el coronel vuelta alrededor de la cabaña, examinándola, y Lucrecia le dijo desde lejos:

—¿Y qué?

—Os habéis equivocado, no hay nadie, no está habitada esta cabaña.

—No importa, dijo Lucrecia, vuestro acoloramiento, y acaso el mío, nos han llevado a hablar en voz demasiado alta, de cosas que nadie debe oír.

Volvíamos a mi casa.

—Es inútil, respondió el coronel con frialdad; deseo continuamente esta conversación cuando vos estéis más tranquila y yo también.

Tened en cuenta, Tomás, deseáis conseguir una venganza y cejais ante los medios de llegarla a conseguir.

—Sí, cuando los medios son indignos.

—Y que no hay otros, contestó orgullosamente Lucrecia, cuando el fin no es razonable.

El honor reprueba la venganza, invocadle primero contra vuestros resentimientos y podréis después conocer el camino que yo sigo, para satisfacer los míos. Reflexionad en ello Tomás.

Espero volveros a ver pronto.

—Sí, dijo el coronel, os volveré a ver, es preciso.

Separáronse los dos y Hector los vió alejarse con rapidez.

Un momento después salió de la cabaña con Leda.

Ella se volvió más triste y más desconsolada que antes a la granja, mientras